



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: PAOLA ALEJANDRA CRUZ ESTERLING
DEMANDADO: ALEJANDRO ASTROZ RODRÍGUEZ
RADICACION: 2021-00074

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de octubre de 2.021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

Se tiene por agregados y se pone en conocimiento de las partes los memoriales allegados por las siguientes entidades bancarias: GNB SUDAMERIS, Finandina, Banco de Occidente, Banco Caja Social, Banco Pichincha, Banco Davivienda, y Banco Mundo Mujer, relacionados con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

Así mismo, obre en autos para todos los efectos procesales y se pone en conocimiento el memorial allegado el 29 de octubre de 2021, por la empresa Datacrédito experian.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. **047** del **16 de noviembre**
de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria